



Liceo René Descartes
Vista Hermosa 19, C° Castillo
Fono: 2663050
Viña del Mar

PROTOCOLO DE ACCIDENTES ESCOLARES

Un accidente escolar es toda lesión física que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño.

El seguro escolar es un beneficio que protege al estudiante que sufre un accidente o lesión. Los estudiantes también quedan protegidos durante el trayecto entre su domicilio y el recinto educacional.

Se exceptúan aquellos accidentes producidos intencionalmente por la víctima, o los ocurridos por una fuerza mayor, que no tengan relación con los estudios.

TIPIFICACIÓN DE ACCIDENTES

ACCIDENTES LEVES Los accidentes leves, son aquellos en que el estudiante resulta con lesiones superficiales que no le impiden su conciencia ni autonomía.

ACCIDENTES MEDIANAMENTE GRAVES Son aquellos, tales como: torceduras, esguinces, golpes y/o caídas menores, entre otros.

ACCIDENTES GRAVES Son aquellos que requieren de asistencia médica inmediata, como caídas de altura, golpe fuerte en la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, fracturas, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por comida u objetos, entre otros.

PASOS	RESPONSABLES	PLAZO MAXIMO	ACCIONES	MEDIOS VERIFICACIÓN
Paso 1: Detección del accidente	Cualquier miembro de la comunidad.	Inmediato	1.-Avisan de inmediato a Inspectoría. 2.- Mientras el estudiante es derivado a la sala de Reposo del Liceo.	1.- Registro Escrito del accidente.
Paso 2: Evaluación de La gravedad del accidente y modo de proceder	Inspectoría	Inmediato	1.-Inspectoría es quien evaluará la gravedad del accidente. 2.- Para un accidente leve, se realizarán procedimientos de primeros auxilios y el estudiante se Reincorporará a sus actividades. 3.-Si el accidente se considera, medianamente grave, Inspectoría notificará al apoderado (telefónicamente) para que retire a su pupilo. 4.- Inspectoría entregara en ambos casos la	2.- Registro escrito de atención sala de reposo. 3.- Registro llamado telefónico al apoderado. 4.-Papeleta Seguro escolar.

			papeleta del Seguro escolar.	
--	--	--	------------------------------	--

Paso 3: Derivación a servicios de Urgencia Hospital Gustavo Fricke	Inspectoría	Inmediato	1.- Si el accidente es grave se derivará al Hospital Gustavo Fricke por medio de una ambulancia, inmediatamente se notificará telefónicamente al apoderado. 2.- El estudiante será acompañado por un inspector en primera instancia o por un funcionario del colegio. 3.- Una vez llegue su apoderado al recinto asistencial, será responsabilidad de éste, el cuidado, acompañamiento y supervisión de la atención de urgencia.	1.- Registro telefónico llamado a ambulancia y Registro telefónico llamado al apoderado. 2.- Registro de salida del funcionario. 3.- Registro de entrega del alumno(a) a su apoderado.
---	-------------	-----------	---	---

Paso 4: Llamado telefónico al apoderado después del accidente	Inspectoría	24 horas	1.- Luego del accidente inspectoría se comunicará por teléfono con el apoderado para saber del alumno y las indicaciones médicas que se hubieran entregado al Liceo.	1.- Registro telefónico.
Paso 5: Comunicar el accidente vía mail a los docentes, dirección y UTP	Inspectoría	24 horas	Se enviará un mail avisando del accidente leve o grave para que docentes y equipo directivo puedan tomar las medidas académicas necesarias para acompañar al alumno en su proceso académico.	1.- Comprobante del envío del mail.
Paso 6: Tutoría Académica	UTP	48 horas	1.- Si producto del accidente el alumno se ausentara más de 01 semana, UTP citara al apoderado y entregara un plan de tutoría académica con el fin de ayudar al alumno(a).	1.- Registro telefónico del llamado y copia del mail enviado al apoderado de la citación.

Paso 7: Seguimiento y monitoreo académico.	UTP Profesor Jefe	02 semanas	1.- Se realizará un seguimiento del cumplimiento de la tutoría académica del alumno(a)	1.- Registro seguimiento tutorial académica.
---	--------------------------	------------	--	--